

¿TRANSFERENCIA O DEPENDENCIA TECNOLÓGICA?

Por Dr. José R Armas G.

Resumen

En este artículo se plantea la promoción, discusión y reflexión en nuestros lectores, (estudiantes e investigadores de la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela) sobre la transferencia o dependencia tecnológica en Ciencias y Artes Militares, tratamos de desmitificar algunos conceptos básicos para dicha reflexión, desde una perspectiva general de la ciencia y tecnología en Venezuela. Esperamos que nuestros lectores puedan identificar de forma general, los componentes del proceso de transferencia tecnológica en el contexto de la gestión tecnológica para ciencias y artes militares, pudiendo aprovechar las actividades institucionales de negociación, compra y adecuación tecnológica, identifiquen los componentes estratégicos y de gestión tecnológica para la generación y desarrollo de procesos de transferencia de conocimiento y tecnología como: gestión organizativa e institucional, condiciones y conformación de determinados equipos de trabajo, uso y manejo de datos e información, y cómo todas ellas facilitan el desarrollar (1) actividades de asesoramiento y apoyo tecnológico, (2) desarrollo de proyectos de investigación con universidades y centros de investigación, (3) formación de científicos, técnicos y gestores de tecnología militar, (4) difusión de conocimientos para fortalecer capacidades científicas y tecnológicas y (5) colaboración internacional. Dada la importancia que reviste el tema tratado, invitamos a nuestros lectores a profundizar y extrapolar esta información a cada una de su área de conocimiento. Con el propósito de consolidar nuestras competencias investigativas e innovadoras en Ciencias y Artes Militares.

Palabras Claves: Transferencia, dependencia, tecnología, innovación, negociación

Abstract

In this article we seek to promote discussion and reflection on our readers, or dependence on technology transfer, we try to demystify some basics for such reflection, from a general perspective of science and technology in Venezuela. We expect our readers to identify general components of the process of technology transfer in the context of technology management and can take advantage of institutional trading activities, buying and technological adaptation, identify the components of strategic management and technology for the generation and process development and technology transfer of knowledge as organizational and institutional management, and formation conditions of certain teams, use and management of data and information, and how they all make it easy to develop (1) advisory activities and technology support, (2) development of research projects with universities and research centers, (3) training of scientists, technicians and managers of technology, (4) dissemination of knowledge to strengthen scientific and technological capabilities, and (5) international collaboration. Given the importance of the topic, we invite our readers to deepen and extrapolate this information to each of their area of expertise. In our case the Military Arts and Sciences.

Keywords: Transfer, dependency, technology, innovation, negotiation

Introducción

Desde hace ya varias décadas atrás, años 80 y 90, finales del siglo XX e inicio del siglo XXI, los avances científicos y tecnológicos revolucionan al mundo a una velocidad exponencial. La brecha entre conocimiento, información y datos se presentan cada vez más distantes de los parámetros culturales del ciudadano común, especialmente entre aquellos pueblos o sectores no industrializados o poco desarrollados. Venezuela no escapa a esa realidad. No obstante, una vez que las bondades de la ciencia y la tecnología llegan a manos de las naciones no desarrolladas, éstas asimilan rápidamente sus ventajas, comodidades y paralelamente sufren de una dependencia cada vez más profunda de la adquisición e implementación de tecnología, así como también, de un incremento mayor entre las diferencias educativas, tecnológicas, económicas y sociales en comparación con los países más industrializados.

En la historia de la humanidad, el hombre ha procurado garantizar y mejorar su nivel de vida mediante un mejor conocimiento del mundo que le rodea y un dominio más eficaz del mismo, es decir, mediante un desarrollo constante de la ciencia.

Hoy, observamos que una de las características del momento actual es la conexión indisoluble, la interacción y el acondicionamiento mutuo de la sociedad con la ciencia. La ciencia es uno de los factores esenciales del desarrollo social y está adquiriendo un carácter masivo y generador de dependencia. Ahora bien, la ciencia trajo consigo, la ruptura del equilibrio entre el hombre y la sociedad y una profunda modificación del ambiente.

Los progresos de la ciencia y la tecnología han sido muy rápidos en los países desarrollados; en cambio, en los países no desarrollados su adquisición, implementación y desarrollo es tan lenta que cada día la brecha en generación y aplicación de conocimiento entre países se hace más grande. Dicho retraso contribuye a mantener e incluso a agravar la situación de dependencia de los países denominados no desarrollados.

La ciencia no es simplemente uno de los varios elementos que componen las fuerzas productivas, sino que ha pasado a ser un factor clave para el desarrollo

social, político y económico, que cala cada vez más a fondo en los diversos sectores de la vida.

Desde el Centro de Investigación Estratégico Nacional en Ciencias y Artes Militares (CIENCiA), cuya misión es promover el desarrollo científico y tecnológico de las Ciencias y Artes Militares, mediante el fomento y generación de conocimientos, bienes y servicios, en forma directa o a través de proyectos conjuntos con otras universidades, centros de investigación, empresas públicas y privadas que contribuyan directamente con la seguridad y defensa de la Nación, desde (CIENCiA), nos hemos propuesto desmitificar algunos conceptos como: ciencia militar, innovación, tecnología, transferencia tecnológica, para la discusión y reflexión entre transferencia y dependencia tecnológica en el contexto de las Ciencias y Artes Militares. Existe por parte del gobierno nacional el interés de fomentar una cultura productiva en las empresas estratégicas del estado venezolano, para atender las necesidades y responder a los desafíos que hoy presenta la sociedad y el sector empresarial e industrial en su conjunto. Las líneas estratégicas del gobierno bolivariano estipuladas en el Plan Socialista 2013-2019 y junto a ello, los diferentes instrumentos de política pública, como por ejemplo la Ley Orgánica de Ciencia Tecnología e Innovación LOCTI, tienen la intencionalidad de fomentar justamente esa cultura productiva para el desarrollo tecnológico. Para ello, se requiere establecer un conjunto de condiciones (capacidades tecnológicas), que pueden y deben ser creadas y utilizadas a través de alianzas nacionales entre empresas públicas y privadas, centros de investigación, universidades y el estado venezolano.

Igual importancia reviste el saber aprovechar los actuales convenios de cooperación internacional que ejecuta el gobierno venezolano con países como China, Rusia, Irán, Bielorusia, Argentina, Brasil, Uruguay, entre otros; con los acuerdos y bloques de cooperación regional (ALBA, MERCOSUR, PETROCARIBE y UNASUR); y las otras alianzas estratégicas para la asistencia técnica a empresas del estado, con países donde tradicionalmente se ha mantenido dicha colaboración (Alemania, Francia, Suiza, Japón).

La necesidad de desarrollar capacidades productivas y tecnológicas en ciencias militares, aprovechando las alianzas estratégicas nacionales e

internacionales, permite que se produzcan espacios reales, efectivos y controlados para la generación y desarrollo del conocimiento, de la información y de procesos de transferencia tecnológica, también permite que se creen espacios de colaboración con todas las formas organizativas que estén relacionados a los fines estratégicos del estado.

Tanto las empresas del estado como los actores que se articulan con el desarrollo productivo de ellas, deben estar comprometidas y preparadas para avanzar hacia una nueva visión de productividad, a la mano de una estrategia definida y colectivizada de gestión y transferencia tecnológica. Por lo tanto, se requiere del establecimiento, acoplamiento, desarrollo y despliegue de proyectos científicos, tecnológicos, de innovación y de producción, los cuales plantean como condición, una mayor preparación del talento humano que debe llevar a cabo la implementación de estas estrategias, ejemplo de ello: ingenieros y operadores de tecnología involucrados en los procesos operativos de producción, gerencia y planificación, investigadores, tecnólogos, innovadores, evaluadores y formuladores de políticas y estrategias de desarrollo tecnológico y productivo, entre otros.

Depende de una adecuada estrategia de valorización, generación, desarrollo y transferencia de conocimiento y tecnología, para que las universidades y las empresas venezolanas logren en el tiempo ser altamente productivas, innovadoras y competitivas, y muy especialmente para no desatender el problema del “rezago tecnológico” de su infraestructura y procesos productivos, que encuentra como sus principales causas, el no saber reducir los riesgos de que una empresa negocie y compre tecnología sin una estrategia de transferencia de conocimientos, lo cual impide aprovechar las alianzas para generar nuevos contenidos tecnológicos dentro de sus estructura operativa y organizativa de producción. En ausencia de ello no puede hablarse por lo tanto de adecuación o adaptación de tecnología, sencillamente porque no hay dominio del conocimiento y por tanto tampoco de la tecnología adquirida.

Revisemos algunos conceptos importantes:

Ciencia Militar es el estudio de la técnica, psicología, práctica y otros fenómenos que constituyen la guerra y el conflicto social armado. Se esfuerza en convertirse en un sistema científico que, si se emplea apropiadamente, incrementará la habilidad para prevalecer en un conflicto armado con un adversario. Para conseguirlo, no es importante si el adversario es una fuerza militar enemiga, guerrilla u otros irregulares, o cualquier otro adversario que conozca o utilice la ciencia militar en su respuesta.

Innovación

“Para sobrevivir, las empresas tienen que ser flexibles, tienen que adaptarse a los cambios del mercado y tienen que evolucionar constantemente, mejorando su competencia esencial o núcleo competitivo. Esta evolución no es otra cosa que innovación”. Con este párrafo López (2007), define perfectamente la necesidad permanente de las empresas de responder a la evolución de su entorno para perdurar en su actividad. Para Schumpeter (1934), la innovación es cualquier forma de hacer las cosas de modo distinto en la vida económica. Knight (1967), plantea que es la adopción de un cambio novedoso para la empresa y el entorno. Por su parte, Pavón y Goodman (1976), dicen que es la introducción con éxito en el mercado de una nueva idea en forma de productos, procesos, servicios o técnicas de gestión y organización. Drucker (1981), Un cambio en la conducta de las personas como consumidores o productores. Tushman y Nadler (1986), Crear cualquier producto, servicio, o proceso nuevo para la unidad de negocio. Para Morcillo (1995), es el realizar lo que nadie ha imaginado todavía. González (2009), Ofrecer al mercado un modelo de negocio distinto al de la competencia. Aquí apreciamos distintas definiciones de innovación que van desde la más clásica, que concibe a la innovación como un modo de hacer las cosas diferentes, hasta la más novedosa que la entiende como un nuevo enfoque de modelo de negocio.

Innovación tecnológica

Es la que comprende los nuevos productos y procesos y los cambios significativos, desde el punto de vista tecnológico, en productos y procesos.

Escorsa, (2003), de este modo, la innovación tecnológica supone una de las formas más relevantes de producir conocimiento debido a la enorme capacidad de la tecnología, para producir diferenciación y ventaja competitiva a mediano y largo plazo, a través de la creación del valor agregado difícil de imitar en productos y servicios.

Está claro entonces, que si una universidad o una empresa desea crear innovaciones tecnológicas en ciencias militares, debe contar con tecnologías adecuadas, las cuales pueden obtenerse a partir de dos fuentes complementarias:

- ✓ **Fuente Interna:** Departamentos propios de investigación y desarrollo tecnológico (I+D)
- ✓ **Fuente Externa:** Colaboración con proveedores y socios externos para la adquisición de la tecnología militar disponible o para su desarrollo.

En este último caso, de fuentes externas, estamos hablando de transferencia tecnológica como un mecanismo mediante el cual la universidad o la empresa acceden a los recursos o activos tecnológicos que necesitan para innovar. Es decir, la transferencia tecnológica puede analizarse de dos perspectivas o contextos:

- ✓ Desde el punto de vista de la universidad o empresa que accede a la tecnología (receptor de la tecnología) y que utiliza la transferencia de tecnología como estrategia para mejorar su competitividad
- ✓ Desde el punto de vista de la entidad que co-desarrolla la tecnología (proveedor de la tecnología) como una universidad, centro de investigación o una empresa y que utiliza la transferencia de tecnología como medio de valorización de su conocimiento.

Tecnología

La definición de tecnología puede ser tan amplia o tan ajustada como requieran sus usos o usuarios. Galbraith (1967), la define como aplicación sistemática del conocimiento científico u otro conocimiento organizado a tareas prácticas. Para Balaña y Minguella (1984), es el conjunto de conocimientos que

posee una sociedad y que son de aplicación en procesos productivos. Así mismo para la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI, 1999) Conocimiento sistemático para la fabricación de un producto, la aplicación de un proceso o el suministro de un servicio, si éste puede reflejarse en: una invención, un diseño industrial, un modelo de utilidad o en una nueva variedad de planta, en información o habilidades técnicas, en servicios y asistencias proporcionadas por expertos para el diseño, instalación, operación o mantenimiento de una planta industrial o para la gestión de una empresa.

Tipo de tecnología sujeta a transferencia:

Derechos de propiedad

- ✓ Tecnología protegida mediante derechos de propiedad industrial e intelectual (patentes, diseños, modelos de utilidad, marcas, derechos de autor) y/o secreto industrial, generalmente procedentes de investigación y desarrollo (I+D) y en estado de desarrollo (fase pre-industrial)
- ✓ Ejemplos: invenciones, prototipos, dispositivos, componentes, procedimientos, metodologías, etc.

Conocimiento Científico

- ✓ Conocimientos y capacidades científicas tecnológicas para desarrollar actividades futuras de investigación y desarrollo I+D, generalmente a través de la sabiduría y la experiencia académica-científica, personal altamente calificado de universidades, centros de investigación y organismos tecnológicos.
- ✓ Ejemplos: Conocimiento sobre el estado de arte de una disciplina científica y del método científico

Conocimiento Técnico

- ✓ Conocimientos y habilidades técnicas, generalmente ocultos (como parte del saber hacer y experiencia de una persona de la organización) o de dominio público, aunque muy específicos y proporcionados por expertos en la materia.

Bienes de equipos y TIC

- ✓ Activos materiales intensivos en capital ya disponibles en el mercado para un público objetivo, generalmente desarrollados y comercializados por empresas, que suponen una fuente importante de innovación tecnológica relevante. La tecnología va oculta en conocimiento y derechos de propiedad.
- ✓ Ejemplos: equipamiento, maquinaria, software, hardware, etc-

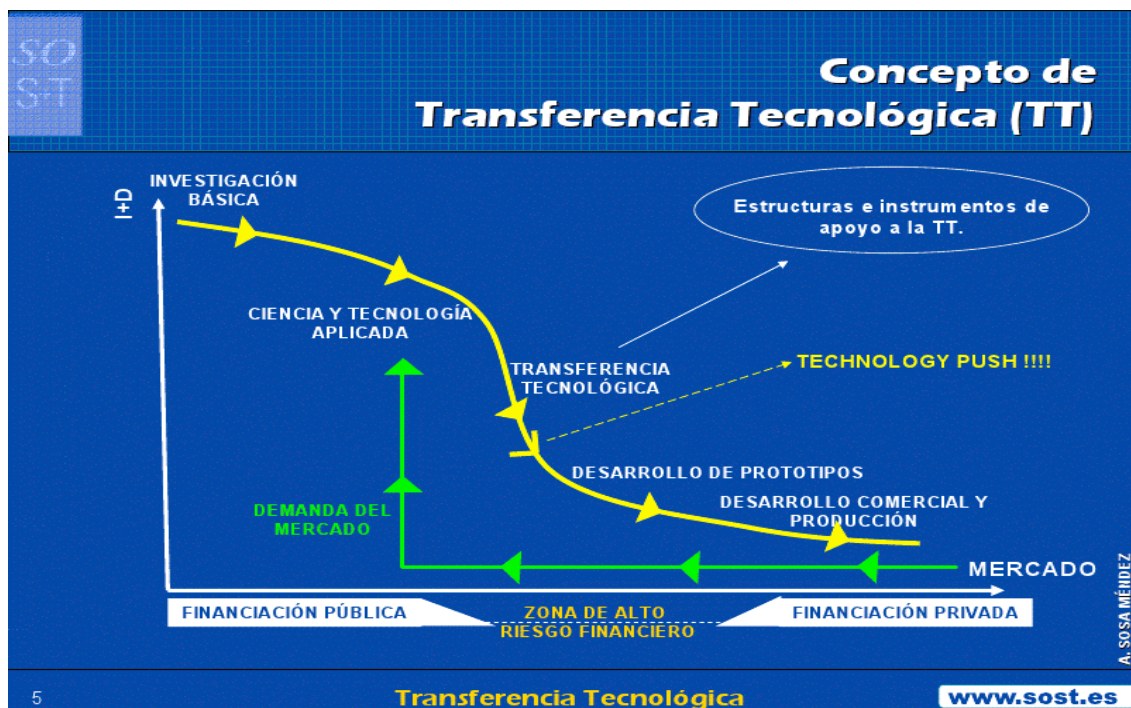
Conocimiento

Para Callon (1980), "Es razón natural y razón sistemática de información, a través de la aprehensión formal e informal de la realidad o de una relación entre los objetos y la relación con el mundo exterior" Según Quintanilla (1998), Es un conjunto de saberes sobre un tema o sobre una ciencia, producidos por la reorganización de un conjunto de información. Stirling (2006), lo define como el conjunto de masa crítica capaz de transformar la realidad y generar nuevas formas de concebirla, su efecto se caracteriza por generar una nueva información. Lorenz y Lundvall (2002), sostienen que es la forma de procesar la información del ámbito interno y externo de una organización, a fin de conseguir la adaptación al proceso en el que operan y para el autor, es la capacidad cognitiva, afectiva y motriz que tenemos los humanos para actuar sobre la realidad y producir transformaciones.

Transferencia de tecnología y de conocimiento

Abramson (1997), la define como el movimiento de tecnología y saber hacer (know how), relativo a la tecnología entre socios (individuos, entidades y empresas) con el objetivo de mejorar como mínimo el conocimiento y habilidad de uno de los socios, así como fortalecer la posición competitiva de cada uno de los socios. Para Echarri (1999), es la transmisión -y en ocasiones la creación- de tecnología, con o sin la transmisión simultánea de bienes y servicios. De igual forma Roessner (2000), considera que es movimiento de know how de conocimientos tecnológicos o de tecnología de una organización a otra. Hidalgo (2002), considera que es un acuerdo mediante el cual una empresa adquiere las licencias de uso relativas a los derechos de propiedad de

los que disponen otras empresas con el fin de acceder a la tecnología necesaria para el desarrollo de sus productos. Cotec (2003), es transferencia del capital intelectual y del know how entre organizaciones con la finalidad de su utilización en la creación y desarrollo de productos y servicios viables comercialmente. Finalmente para el autor “es un proceso de intercambio de conocimientos y tecnología, que implica apropiación de conocimiento y para lo cual es necesario contar con una capacidad científica y productiva instalada, para el desarrollo de mejores procesos y productos (tangibles e intangibles). Veamos de forma gráfica el concepto de transferencia tecnológica.



Investigación Básica

Actividad planificada, experimental o teórica, cuyo objetivo es la obtención de nuevos conocimientos (originales) que supongan un avance para la ciencia y tecnología. Puede tener o no aplicación comercial a largo plazo. Obtención de nuevo conocimiento orientado a incrementar el saber universal (sin pensar específicamente en ninguna aplicación concreta)

Investigación Aplicada

Actividad planificada, experimental o teórica, orientada a una aplicación o necesidad específica, a la adquisición de nuevos conocimientos (originales) que permitan crear nuevos productos, procesos, servicios o permitan mejorar los ya existentes. Obtención de nuevo conocimiento pero orientado a crear productos, procesos y servicios concretos.

Desarrollo experimental tecnológico

Actividad cuyo objetivo es la aplicación del conocimiento, la materialización de los resultados de la investigación en (planos, esquemas, diseños, bocetos, proyectos pilotos, prototipos) que permitan crear nuevos productos, procesos y servicios o mejorar los ya existentes. Demostración práctica de la validez de los nuevos conocimientos (adquiridos durante la fase de investigación).

CARACTERISTICAS A DESTACAR DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA:

- ✓ La transferencia no es un evento definido por la firma de un contrato, como una licencia o un acuerdo de desarrollo conjunto.
- ✓ La transferencia de tecnología es un proceso que no se termina hasta que el receptor de la tecnología la adopta de acuerdo con los indicadores de desempeño acordados.
- ✓ La transferencia de tecnología es un proceso que ocurre muchas veces durante la vida de una tecnología.
- ✓ La transferencia es estratégica y es guiada por el valor de la tecnología: es decir, la transferencia es implantada como parte de una estrategia corporativa para la solución de problemas y la creación de beneficios económicos para el proveedor y receptor de la tecnología.
- ✓ La transferencia es realizada por agentes capacitados, promotores de cambio que utilizan sus habilidades técnicas y de mercado para motivar

y administrar el proceso de cambio que beneficia a todas las partes involucradas.

- ✓ La transferencia se entiende como un proceso interrelacionado con las ases de desarrollo.

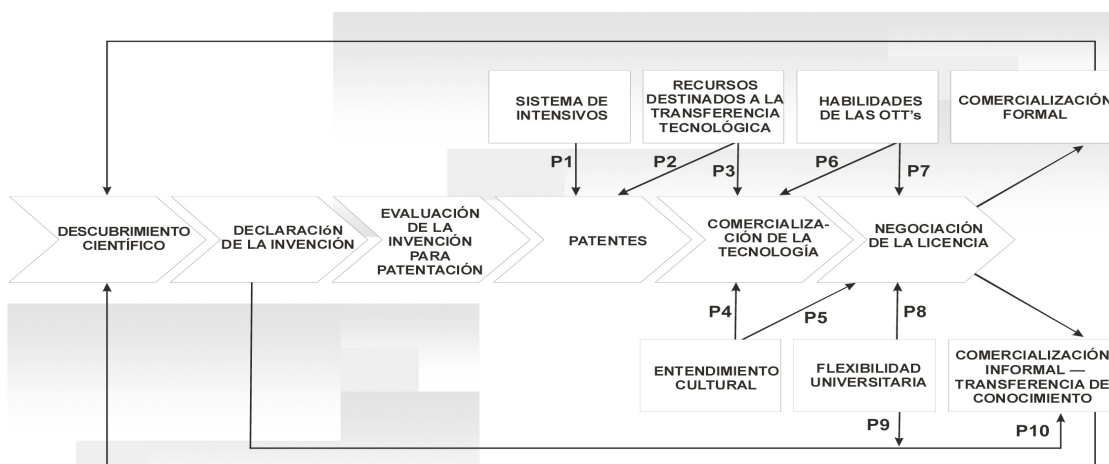
De estas características se desprenden niveles de transferencia tecnológicas que podríamos indicarlos de la siguiente manera:

- ✓ NIVEL BÁSICO: En donde la tecnología es entendida simplemente como objeto. (**Transferencia Unilateral**) Yo la tengo, tu no. Este es el nivel más nefasto, por el daño que le proporciona al ente receptor, no toma en consideración el efecto sistémico que una tecnología ejerce sobre una población, dejando a la sociedad sin posibilidades reales de adaptarse rápidamente a ese cambio. La transferencia tecnológica así entendida establece una relación de **dependencia**. En la medida que tú quieras seguir utilizando mi “objeto”, dependes de mi para conseguir más, para entender cómo se usa, para que siga funcionando, etc.
- ✓ SEGUNDO NIVEL: La transferencia tecnológica incluye a la tecnología misma (en su dimensión técnica de objeto), y el conocimiento sobre cómo utilizarla (**Transferencia Operativa**) Este nivel, sin abandonarla, se aleja de la relación dependencia. Se trata de incorporar en el proceso el conocimiento que rodea a la tecnología, y a su vez la capacidad para transferir ese conocimiento localmente. Sin embargo, aun existe una relación de dependencia, en función del mantenimiento de la tecnología y a la innovación.
- ✓ TERCER NIVEL: La transferencia tecnológica resuelve una de estas carencias al transferir también el conocimiento y la capacidad para modificar y brindar soporte a estas tecnologías (**Transferencia Efectiva**) Aquí el conocimiento transferido no se da solamente a nivel del usuario, sino que, ocurre también a nivel de administrador y desarrollador. Se transfiere el conocimiento no sobre qué hace, sino sobre cómo lo hace-Y esto puede incluir, además, la capacidad para producir soluciones que no dependan de la fuente original de la tecnología: por ejemplo, teniendo la capacidad para producir localmente piezas y repuestos, o de encontrar sustitutos localmente disponibles. De esta manera, además, la

introducción de una tecnología empieza a fomentar también otras industrias tecnológicas periféricas, en rubros de capacitación, mantenimiento, así como de producción de tecnologías secundarias que hacen posible la primera.

- ✓ CUARTO NIVEL: la transferencia incluye la capacidad productiva. Es como cuando un fabricante de autos abre una nueva fábrica en una economía emergente: no solamente se transfiere así el uso de la tecnología, sino que se transfiere toda la capacidad para realizar la producción localmente. (**Transferencia productiva**). El efecto en este caso debería ser sistémico, pues se tiene una fuerza de trabajo que adquiere las competencias necesarias para este proceso, y se promueve aún más el uso de una tecnología dado que la producción local debería, idealmente, reducir los costos de acceso a la misma para la mayoría de la población.
- ✓ QUINTO NIVEL: Estaría el nivel de la innovación, cuando no solamente es posible la producción local de una tecnología, sino también su transformación e innovación. (**Transferencia Plena**). En otras palabras, la transferencia “plena” de tecnología no es sólo la del “objeto”, sus “protocolos” asociados y la capacidad para reproducir ambos, sino también de la capacidad de ir más allá de ellos y hacer con ellos algo diferente. Esto es lo que menos suele transferirse porque es al mismo tiempo donde se encuentra la mayor cantidad de valor:

Modelo dinámico de transferencia tecnológica



Fuente: Siegel et al. (2004)

Reflexiones finales.

El desarrollo tecnológico y la innovación desempeñan un papel fundamental en el crecimiento de la producción, productividad, el empleo y el bienestar social. Venezuela ha realizado esfuerzos y direccionado recursos para la adopción de tecnología, eso es innegable, pero insuficiente, debe centrar su mayor esfuerzo en alcanzar un nivel de transferencia tecnológica plena, revisando las políticas públicas en Ciencia y tecnología, lograr la asignación de una partida para investigación y desarrollo del presupuesto de la nación en el orden de 2,5 % del PIB. Formando profesionales con un alto nivel de capacitación en investigación e innovación, en el sector público y privado, cultivar a profundidad la cultura de investigación, para salir del esquema de utilizar la investigación como requisito académico para optar a un título de especialista, magister o doctor. Contar con el apoyo de las universidades, empresas e instituciones del estado, articuladas en redes de conocimientos. El Centro de Investigación Estratégico Nacional en Ciencias Artes Militares debe coadyuvar, promoviendo los procesos de cambio tecnológico e innovación, a fin de responder a las necesidades que tienen los organismos adscritos a la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela en su política de investigación y desarrollo (I+D), establecer alianzas con empresas o industrias, que puedan apoyarnos en el escalamiento de productos y tecnología militar. Desarrollar nuevas formas de organización productiva. Finalmente, diseñar y coordinar políticas que contribuyan al desarrollo de capacidades tecnológicas y de innovación en Ciencias y Artes Militares.

REFERENCIAS

- Abramson, N. (1997): Information Theory and Coding, Nueva York, McGraw-Hill
- Ávalos, I (1993), "Aproximación a la gerencia de la tecnología en la empresa".
- Cotec, P (2003), Nuevos mecanismos de Transferencia de Tecnología
- Druker, P (1981) "Innovación y emprendimiento"
- Echarri, A.(1999), "La transferencia de tecnología. Aplicación práctica y jurídica".
- Escorsa , P (2003) Tecnología e innovación en la empresa
- Galbraith, J (1967) Una nueva Tecnología de modelos
- Gates, B (1999) "Los negocios en la era digital".
- Hidalgo, R, (2000) La gestión de la tecnología.
- Knight,C (1967) Un modelo descriptivo de la intrafirma. Innovación de Procesos. The Journal of Business, vol. 40, No. 4 (octubre, 1967), 478-496.
- López , A. (2007 ") Innovación . y Formación del Profesorado "En AA.VV.

- Martínez, M (2006), Estrategias, planificación y gestión de ciencia y tecnología. Editorial Nueva Sociedad. Caracas Venezuela.
- Morcillo, P. (1995), La innovación en la empresa: un factor de supervivencia.
- Pavon, J., y Goodman, R. (1981). Proyecto MODELTEC. La planificación del desarrollo tecnológico. CDTI-CSIC,
- Rojas, R (1997). M. Ciencia y Tecnología en Venezuela. Comisión Presidencial para la reforma del Estado. Editorial Arte Caracas. Venezuela.
- Roessner, D (2000) Evaluating technology programs: tools and methods
- Schumpeter, J (1934) The Theory of Economic Development, Cambridge, Mass: Harvard University Press
- Straetger, W (1979) Ciencia, Tecnología y Subdesarrollo. Universidad
- Tushman y Nadler (1986) Administración de Innovación: Relación con el Desempeño Organizacional,
- .